FAC-S-2021-187433-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2021-187433-CI del 30 de septiembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES-SUGEP

Señora Coronel
MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO
Director Compras Publicas
Ciudad Bogotá

Asunto: Solicitud modificatorio CTO 157-00-A-COFAC-DILOS-2021

Con referencia al oficio No FAC-S-2021-186420-CI del 29 de septiembre de 2021 respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Director compras públicas, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice la modificación al contrato No. 157-00-A-COFAC-DILOS-2021 en cuanto a la modificación del plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2021 y forma de pago, previas las siguientes consideraciones:

Que mediante oficio de fecha 27 de septiembre de 2021 la señora CARMEN DEL PILAR ESCOBAR BUSTOS, propietaria de RAMEDICAS OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO solicita a la entidad prórroga del contrato de la referencia hasta el 30 de noviembre de 2021 y entregas parciales de los medicamentos con los cuales cuenta actualmente, así mismo acepta las modificaciones que se generen en la forma de pago, así como la ampliación de la póliza según corresponda. Lo anterior teniendo en cuanta el desabastecimiento a nivel nacional debido a la pandemia que el país está enfrentando con covid-19 y que fueron denominados como 'vitales no disponibles' pues no requieren registro sanitario para ser fabricados o importados, debido a la progresiva demanda de medicamentos para la atención de pacientes que padecen covid-19 y el incremento en ocupación de las unidades de cuidados intensivos, UCI, en el país.

Que mediante oficio No FAC-S-2021-185453-CI del 28 de septiembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACOAES-CENRP-SEVTA la señorita Teniente SANDRA PILAR AMAYA HERNANDEZ supervisora del contrato solicitar a la señora Teniente Coronel Director Logística de los servicios, autorizar adelantar los trámites necesarios para realizar modificatorio al contrato en mención, teniendo en cuenta que mediante oficio recibido el día 28 de septiembre de 2021 el contratista RAMEDICAS OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO, solicita ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de Noviembre de 2021, y permitir la entrega parcial de los medicamentos disponibles a 30 de septiembre de 2021.



Capitán DIANA CRISTINA ARIZA RAMIREZ
Director Gestión Y Seguimiento Administrativo (E)

Anexo: 03 FOLIOS
(OFICIO No FAC-S-2021-185453-CI del 28 de septiembre de 2021, OFICIO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y DOCUEMNTO ANEXOS MODIFICATORIO)

Elaboró: CT. GARCIA / ADMIJ Aprobó:CT. ARIZA / SUGEP